

Crece más y
con mayor equidad

Dónde poner el foco?

José Antonio Licandro

Dónde debe poner foco el país para enfrentar con éxito los desafíos: Crecer más rápido y con equidad

La Ciencia Económica y la evidencia enseñan que:

- 1. el crecimiento depende básicamente de 3 variables***
 - a. La acumulación de Capital (Inversión)***
 - b. El crecimiento del Capital Humano (mano de obra y su calificación)***
 - c. La productividad total de factores***
- 2. La remuneración de factores (trabajo en particular) depende de su productividad y ésta de su calificación***

Dónde debe poner foco el país para enfrentar con éxito los desafíos: Crecer más rápido y con equidad

1. Aumentar significativamente la tasa de inversión del país (Inversión/PIB) ¿Cómo?

i) Consolidar la Estabilidad Macroeconómica

- i) Mejorar Regla Fiscal
- ii) Meta de inflación más ambiciosa y BCU autónomo

ii) Ampliar y mejorar acceso a mercados para las exportación (menos aranceles, otras barreras no arancelarias)

iii) No aumentar (o disminuir si es necesario) la carga tributaria a la instalación de capital

iv) Reducción de costos burocráticos

v) Reformas micro a nivel interno que encarecen costos de producción (impuestos sobre insumos y bs de capital importados; monopolios energéticos) **y costo de vida** (p.ej.monopolios importadores y sectores protegidos)

vi) Flexibilización del Mercado laboral con **acuerdos a mayor granularidad** (tamaño; localización, situaciones particulares) y **pautas nominales atadas a las metas de inflación del BCU.**

vii) Cuidar el Clima de Negocios (estabilidad de reglas de juego)

Dónde debe poner foco el país para enfrentar con éxito los desafíos: Crecer más rápido y con equidad

2. Mejorar significativamente el Capital Humano mediante:

- i) Más años de educación de nuestros jóvenes
 - i) Apoyo integral y focalizado en familias pobres con niños (transferencias; Caif, escuelas y liceos a tiempo completo en zonas carenciadas);
 - ii) Planes de capacitación a jefes de hogar de familias pobres (completar educación formal; INEFOP)
 - iii) Facilitar la contratación de estas personas (subsidios al empleo, exoneraciones fiscales y de SS, etc.)
- ii) Facilitar acceso a vivienda digna (erradicación asentamientos; subsidios adquisición y mejoras para familias con carencias, etc)

3. Mejorar Infraestructura con financiamiento Mercado de Capitales compartiendo riesgos con sector privado:

- i) carreteras, puertos, telecomunicaciones, energía
- ii) infraestructura vial y sistema de transporte (priorizar zona metropolitana)
- iii) Infraestructura educativa

No se debe poner foco en el tipo de cambio nominal ¿Por qué?

La flotación cambiaria es clave para la estabilidad macro:

i) es **requisito (técnico) esencial para el éxito de la política monetaria** en bajar la inflación, pues en economías abiertas financieramente es imposible controlar simultáneamente tasa de interés y tipo de cambio

ii) **Teoría y evidencia apuntan a** que:

a. el banco central no controla a mediano-largo plazo el nivel de **Tipo de Cambio Real (TCR)**. Éste **depende de sus fundamentos** (productividad; términos de intercambio y relación gasto/ingreso, básicamente)

b. el **TCR no es buen predictor de la rentabilidad ni desempeño exportador**, motor del crecimiento de los sectores transables para economías pequeñas

c. la existencia de **objetivos de tipo de cambio** (regímenes de tipo de cambio fijo) **dificulta la absorción de shock externos** que requieren ajustes de balanza de pagos, sector real, así como del propio TCR. **La flotación facilita la absorción de dichos shocks.**



Contrastando Rentabilidad Exportadora con Tipo de Cambio Real

- El Banco Central publica 2 indicadores:
 - El Tipo de Cambio Real (TCR) Multilateral
 - El Índice de Excedente Bruto Unitario (IEBU) de la industria exportadora (proxy de rentabilidad de ese sector)
- Ambos indicadores cuentan una historia bien distinta que vale la pena explorar

Metodología del Índice de Excedente Bruto Unitario de la Industria Exportadora (IEBU)¹

En forma general, el ratio del Excedente Bruto de Explotación por unidad de costos para la industria exportadora para el período t respecto al año anterior ($R_{t,t-1}$), surge de la relación entre el índice de valor de las exportaciones y el índice respectivo de costos:

$$R_{t,t-1} = \frac{\sum_i (X_{t-1}^i \text{ IPX}_{t,t-1}^i)}{\sum_i (c_i X_{t-1}^i \text{ ICU}_{t,t-1}^i)} \quad (1)$$

donde,

X_{t-1}^i , corresponde al valor de las exportaciones de la rama i en el año anterior

$\text{IPX}_{t,t-1}^i$, es el índice de precios de las exportaciones de la rama i en el período t

c_i representa la proporción de costos (insumos intermedios y mano de obra) respecto a la producción de la rama i

$\text{ICU}_{t,t-1}^i$ es el índice de costos unitarios de las exportaciones de la rama i en el período t

Este ratio representa en cuánto supera el valor exportado a los costos asociados a esa exportación (en tanto por uno). El concepto de Excedente Bruto aquí considerado es similar al de Cuentas Nacionales, por tomarse los ingresos a precios básicos y descontarse los costos del consumo intermedio y de la remuneración del trabajo (sueldos y salarios nominales y aportes patronales a la seguridad social). La diferencia con aquel concepto viene dada porque no se han deducido los impuestos, ni los ingresos mixtos de la producción, ni sumado las subvenciones a la producción.

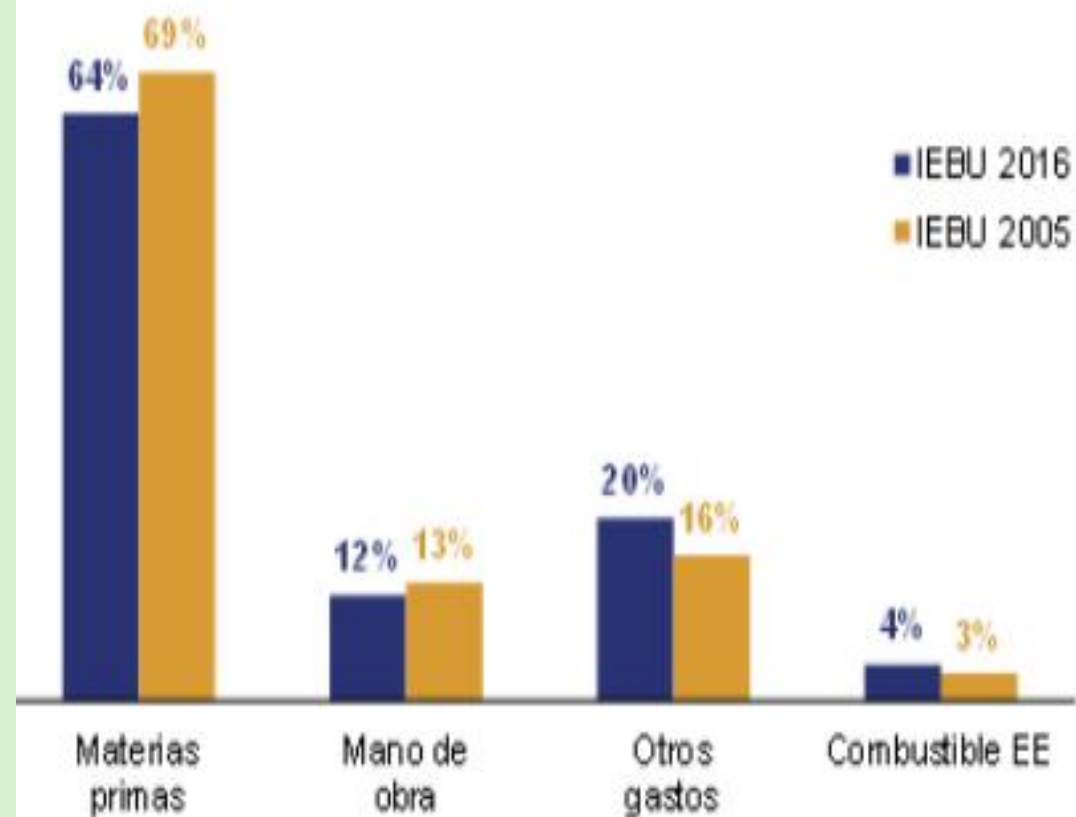
Los ratios de costos (c_i) considerados son los del año de referencia (COU 2016) y se mantuvieron constantes. Sin embargo, a fin de incorporar de alguna manera el efecto de la mejora tecnológica de los factores productivos sobre los costos globales, y al no disponer de estimaciones de la Productividad Total de Factores (PTF) a nivel de ramas, ésta se aproximó a partir de la productividad de la mano de obra. Por tanto, se calculó el Índice de Costos Unitarios (ICU_i), corrigiendo los costos de mano de obra y operativos (asimilables a costos laborales) por su índice de productividad de la mano de obra, mientras que para el resto se supone que la productividad se mantiene constante.

El índice de productividad de cada rama surge de la siguiente relación:

$$I_{prod}^i_{t,t-1} = \frac{IVF^i_{t,t-1}}{IHT^i_{t,t-1}}$$

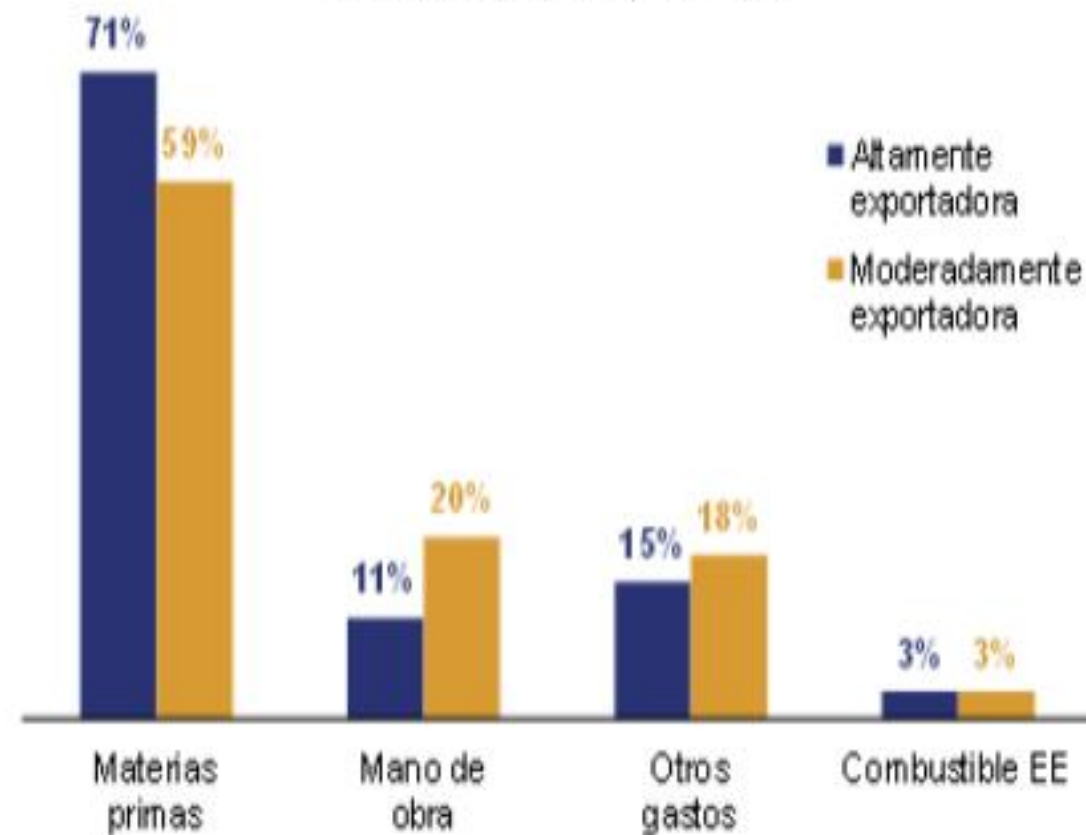
siendo $IVF^i_{t,t-1}$ el Índice de Volumen Físico y $IHT^i_{t,t-1}$ el Índice de Horas Trabajadas

Estructura de costos comparada



Estructura de costos IEBU 2016

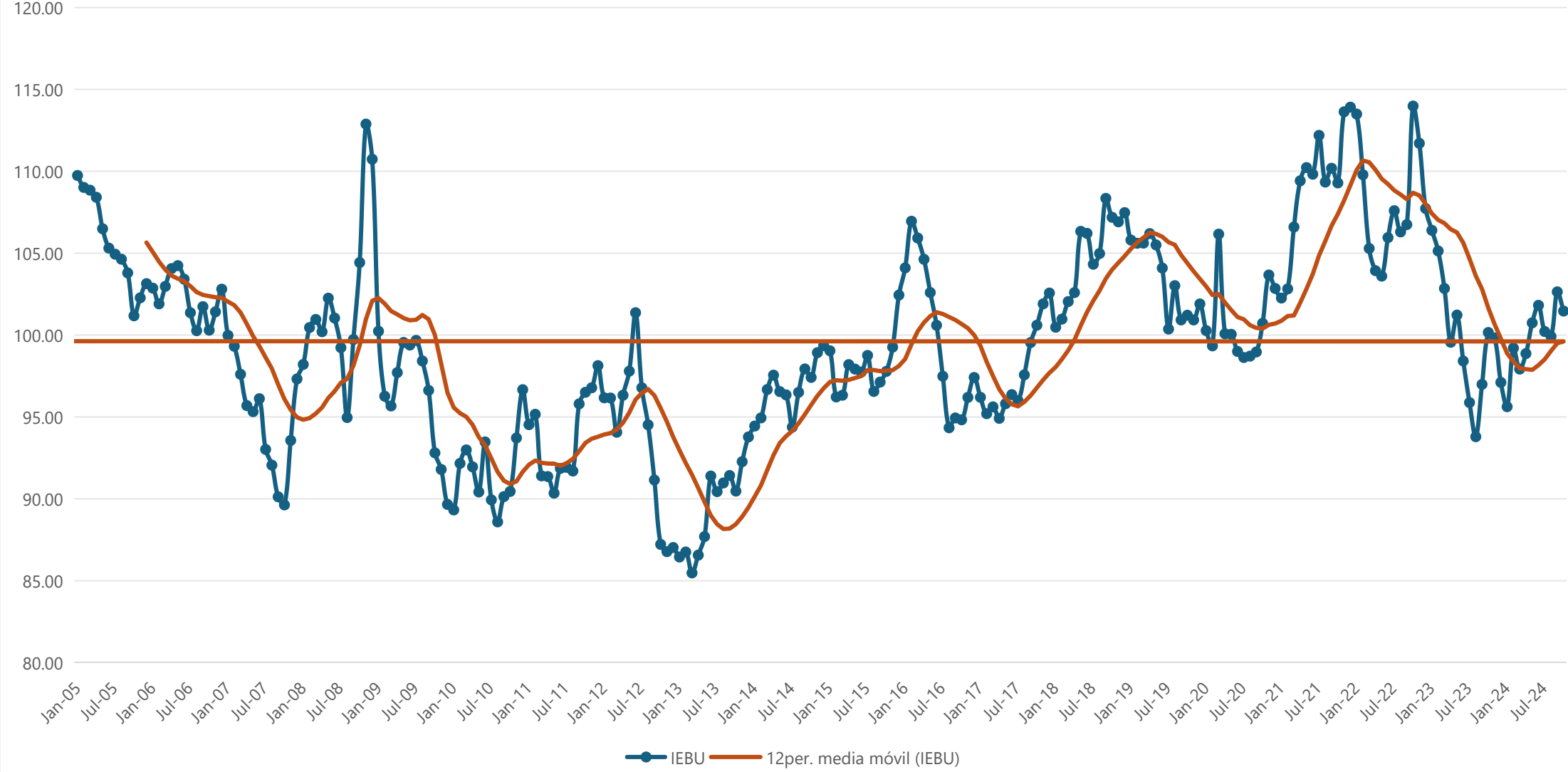
Por orientación exportadora



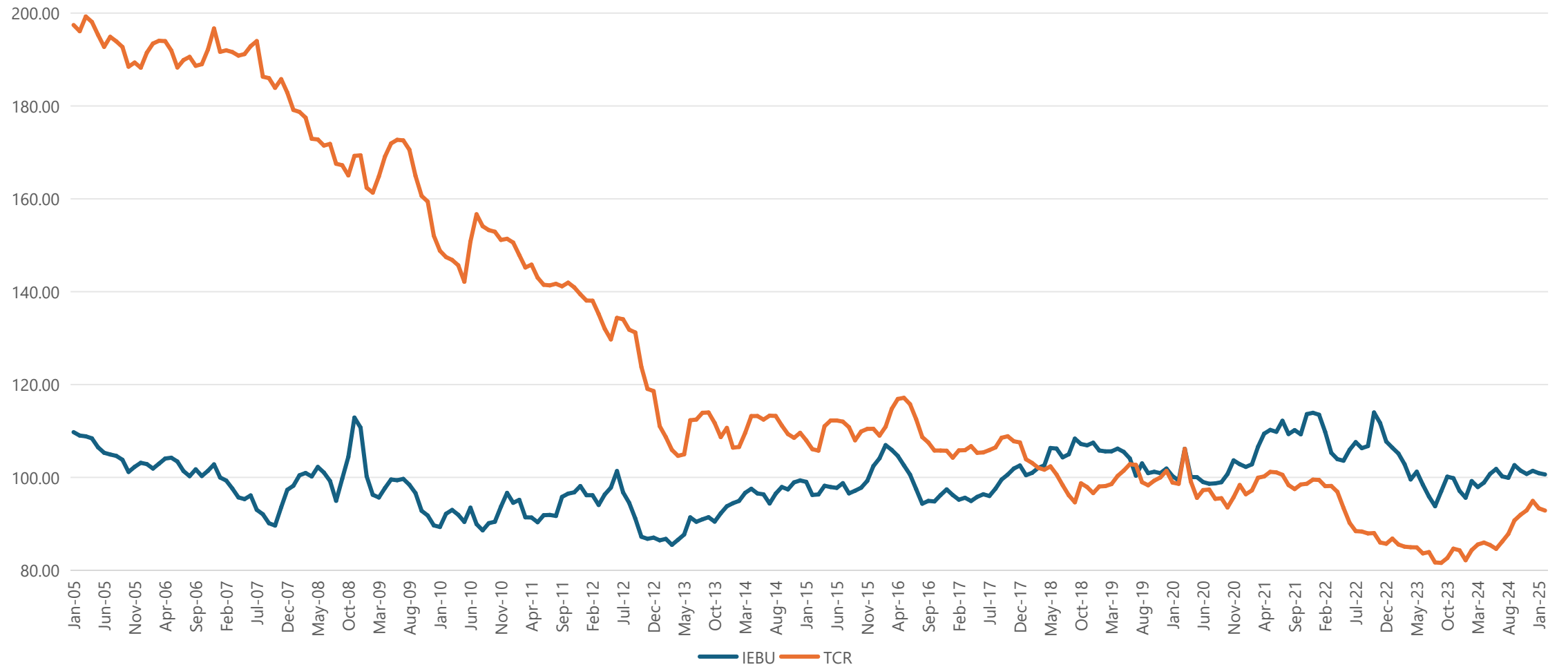
Participación en las exportaciones de la industria exportadora: IEBU 2016

CAE	Altamente exportadoras	73.9%
C.101T.0	Carne	25.6%
C.170V.1	Pasta de madera	18.1%
C.1050.0	Lácteos	8.2%
C.107X.1	Jarabes y concentrados	8.1%
C.15TT.0	Curtiembres	6.4%
C.13TT.0	Textiles	3.4%
C.14TT.0	Vestimenta	2.8%
C.1020.0	Pescado	1.3%
	Moderadamente exportadoras	26.1%
C.10RT.0	Molinería, almidones	5.9%
C.1PTT.0	Bebidas y tabaco	3.7%
C.20TX.0	Sustancias químicas básicas, prod. limpieza	3.3%
C.16TT.0	Madera	2.9%
C.22TT.0	Caucho y plástico	2.7%
C.2100.0	Prod. Farmacéuticos	2.0%
C.2QTT.0	Aparatos eléctricos	1.3%
C.1040.0	Aceltes	1.3%
C.PPTT.0	Automotores	1.3%
C.20TV.0	Abonos y plaguicidas	0.9%
C.170V.9	Papel y carton	0.7%
	Total	100%
	Export / tot. export industriales	96%

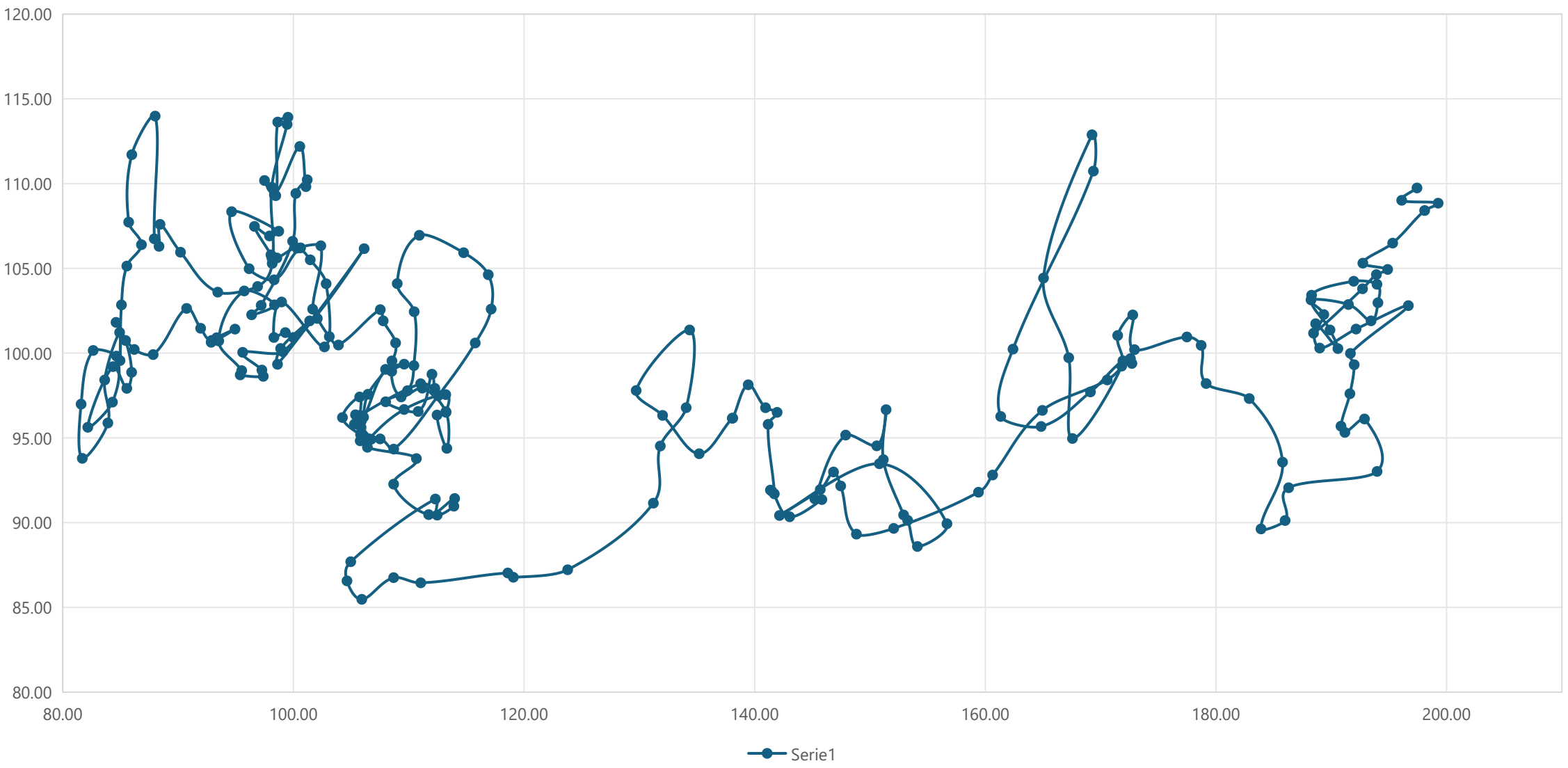
IEBU Industria exportadora
(serie base 2016=100 con empalme serie base 2005)



IEBU (Base 2016=100; encadenado Base 2005=100) y TCR (Base 2019=100) (2005-2025)



IEBU y TCR contemporáneos (2005-2025)



Gracias
por su
atención!

TCR (Base2019 =100) ; IVF ExpBs (2005=100) PromMo12m (dic2005-mar2025)

